



Concluye la primera edición del Máster Universitario en Abogacía de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Granada

El salón de actos del Colegio de Abogados de Granada acogió ayer el acto de clausura de la primera edición del Máster Universitario en Abogacía organizado por la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas. La primera promoción de este curso ha formado a un total de 64 alumnos, que ya se encuentran un paso más cerca de poder ejercer la profesión de abogados.

El solemne acto de clausura del Máster estuvo presidido por el decano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres, y la directora de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas, María del Carmen García Garnica. En el acto, el decano mostró su satisfacción por la conclusión de esta primera edición del Máster, cuya implantación ha sido “una aspiración desde hace mucho tiempo para la Abogacía institucional”. Eduardo Torres aseguró que, el Máster permitirá que “64 nuevos compañeros accedan a la profesión con una preparación de excelencia, lo que redundará sin ninguna duda en el beneficio de los ciudadanos”.

Tras la bienvenida del decano a los alumnos, tutores y profesores de esta primera edición del Máster en Abogacía, el abogado Pablo Luna Quesada se encargó de pronunciar la ponencia de clausura del curso, que trató sobre ‘La Abogacía como profesión de riesgo y creatividad’.

Una vez finalizada la que puede considerarse la última lección del Máster, se procedió a la entrega de diplomas a los alumnos, que ...